



PARLAMENTO

DEL URUGUAY

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Secretaría

L legislatura

100 años

PALACIO LEGISLATIVO
1925 – 2025

Nº 15 de 2025

S/C

Comisión de Ganadería,
Agricultura y Pesca

PRESIDENCIA

Elección

VICEPRESIDENCIA

Elección

RÉGIMEN DE TRABAJO

Determinación

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 12 de marzo de 2025
(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Domingo Rielli.

Miembros: Señores Representantes Horacio De Brum, Graciela Echenique, William Martínez, Marcos Presa, Carlos Rydstrom y Gustavo Salle.

Secretaria: Señora Virginia Chiappara.

Prosecretaria: Señora Tatianna Cygan.

=====



SEÑORA SECRETARIA (Virginia Chiappara).- Está abierto el acto.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde proceder a la elección de la Presidencia para el Primer Período de la L Legislatura.

SEÑORA REPRESENTANTE ECHENIQUE (Graciela).- Propongo al señor diputado Domingo Rielli.

SEÑORA SECRETARIA.- Tómese la votación nominal.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑOR REPRESENTANTE RIELLI (Domingo).- Por la señora diputada Graciela Echenique.

SEÑOR REPRESENTANTE RYDSTRÖM (Carlos).- Por el señor diputado Domingo Rielli.

SEÑOR REPRESENTANTE DE BRUM (Horacio).- Por el señor diputado Domingo Rielli.

SEÑOR REPRESENTANTE SALLE LORIER (Gustavo).- Por el señor diputado Domingo Rielli.

SEÑOR REPRESENTANTE PRESA CÁCERES (Marcos Adán).- Por el señor diputado Domingo Rielli.

SEÑOR REPRESENTANTE MARTÍNEZ ZAQUIEREZ (William).- Por el señor diputado Domingo Rielli.

SEÑORA REPRESENTANTE ECHENIQUE (Graciela).- Por el señor diputado Domingo Rielli.

SEÑORA SECRETARIA.- Han votado siete señores representantes: seis lo han hecho por el señor representante Domingo Rielli y uno, por la señora representante Graciela Echenique.

Ha sido electo el señor representante Domingo Rielli, a quien se le invita a ocupar su lugar.

(Ocupa la Presidencia el señor representante Domingo Rielli)

SEÑOR PRESIDENTE (Domingo Rielli).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Agradezco a todos la elección. Soy diputado por Durazno y productor rural. Para mí esto es un gran desafío y sé que para muchos de ustedes también. Como dijo el diputado Salle, somos todos nuevos. Va a ser una muy buena experiencia y no tengo duda de que todos vamos a dejar el alma para que esta sea una Comisión que trabaje muy bien porque, indudablemente, en la agropecuaria nacional está el futuro del país, según nuestro entender.

Bienvenidos todos. Más allá de las banderías, vamos a estar codo a codo en pro de lo mejor para el país.

Corresponde ahora pasar al segundo punto del orden del día, que es la elección del vicepresidente. ¿Hay alguna propuesta?

SEÑOR REPRESENTANTE PRESA CÁCERES (Marcos Adán).- Nosotros, desde la bancada del Frente Amplio, vamos a proponer al compañero William Martínez como vicepresidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tómese la votación nominal.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑORA REPRESENTANTE ECHENIQUE (Graciela).- Por el señor diputado William Martínez.

SEÑOR REPRESENTANTE RYDSTRÖM (Carlos).- Por el señor diputado William Martínez.

SEÑOR REPRESENTANTE DE BRUM (Horacio).- Por el señor diputado William Martínez.

SEÑOR REPRESENTANTE SALLE LORIER (Gustavo).- Por el señor diputado William Martínez.

SEÑOR REPRESENTANTE MARTÍNEZ ZAQUIEREZ (William).- Por el señor diputado Marcos Adán Presa Cáceres.

SEÑOR PRESIDENTE.- Por el señor diputado William Martínez.

SEÑOR REPRESENTANTE PRESA CÁCERES (Marcos Adán).- Por el señor diputado William Martínez.

SEÑOR PRESIDENTE.- Han votado seis representantes por el señor diputado William Martínez y uno lo ha hecho por el señor representante Marcos Presa. Por lo tanto, queda electo vicepresidente el señor representante William Martínez.

Corresponde ahora pasar al tercer punto del orden del día, que es establecer el régimen de trabajo.

Fijé esta reunión hoy miércoles porque había sesión, pero capaz nos queda mejor los martes porque los que venimos del interior y de medio lejos no tenemos que quedarnos hasta el otro día. Si los que son de Montevideo no tienen problema, podríamos fijar los martes a la hora 11, por ejemplo.

SEÑOR REPRESENTANTE SALLE LORIER (Gustavo).- En la medida de lo posible -yo soy de Montevideo y, por lo tanto, voy a tratar de entender las dificultades de los colegas del interior-, quisiera que el horario de esta Comisión me permitiera concurrir a la de Presupuestos, porque aun cuando no soy miembro, me gustaría estar presente, ya que considero que es un actividad muy importante en el marco de la actividad legislativa. Entonces, tendríamos que ver qué horario fija la Comisión de Presupuestos.

SEÑORA SECRETARIA.- La Comisión de Presupuestos recién va a ser en agosto o setiembre.

SEÑOR REPRESENTANTE SALLE LORIER (Gustavo).- ¿Recién entra a funcionar allí? ¿Y podemos modificar el régimen de esta Comisión?

SEÑORA SECRETARIA.- Pueden proponer cambiar el horario y los días si quieren en algunas oportunidades, no siempre.

SEÑOR REPRESENTANTE SALLE LORIER (Gustavo).- Entonces, hasta tanto no tengamos el tema presupuestal, yo estoy a lo que decida la mayoría y, sobre todo, la gente del interior.

SEÑORA REPRESENTANTE ECHENIQUE (Graciela).- Yo pido que sea el martes, pero un poco más tarde porque estoy a 400 kilómetros y salgo el martes de mañana. Entonces, sería mejor que fuera un poco más tarde de la hora 11; a la hora 12 y 30 o 13, porque, si no, tengo que madrugar bastante.

SEÑOR PRESIDENTE.- Yo realicé esa propuesta porque a veces hay alguna reunión de bancada.

SEÑORA REPRESENTANTE ECHENIQUE (Graciela).- La pueden correr un poco.

SEÑOR PRESIDENTE.- A veces se aprovecha el martes para hacer reuniones de bancada o de sector y capaz que a todos les pasa lo mismo. Por eso, había puesto a la hora 11, pero no hay problema; ustedes deciden.

SEÑOR REPRESENTANTE DE BRUM (Horacio).- ¿Cómo funcionaba esta Comisión el año pasado? Tengo entendido que era los martes a la hora 12.

SEÑOR PRESIDENTE.- Sí. Los martes a la hora 12.

SEÑORA REPRESENTANTE ECHENIQUE (Graciela).- Quedar con una hora más ya es importante.

SEÑOR PRESIDENTE.- Proponemos entonces los martes, a la hora 12, del 1° al 18 de cada mes.

Se va a votar.

(Se vota)

—Siete por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee:)

SEÑOR REPRESENTANTE SALLE LORIER (Gustavo).- Quisiera ratificar la fecha y hora de la Expoactiva de Soriano.

SEÑOR PRESIDENTE.- Es el miércoles 19, a la hora 11. Se puede ir como Comisión o individualmente o pueden ir dos o tres representantes de la Comisión, como les parezca. Si van individualmente le tienen que avisar a la secretaria porque tienen que llevar una pulsera para entrar.

SEÑOR REPRESENTANTE SALLE LORIER (Gustavo).- ¿Podemos someter a consideración si vamos en Comisión o individualmente? Yo propongo ir en Comisión e invito el almuerzo, porque es mi cumpleaños. Hay una buena parrillada, se come muy bien.

El evento es importante; yo en dos oportunidades estuve allí. Entonces, si gustan acompañarme, también proporciono la locomoción. Tienen que ir en la Salleneta, qué voy a hacer.

(Hilaridad)

SEÑOR PRESIDENTE.- Lo ponemos a consideración.

SEÑOR REPRESENTANTE RYDSTRÖM (Carlos).- Concuerdo con el diputado Salle en ir como Comisión.

Creo que sería oportuno aprovechar que vamos como Comisión -ojalá que estemos todos los representantes presentes- para poder gestionar alguna reunión con algún actor de interés de los que siempre se congregan en la Expoactiva. Que no sea simplemente

recorrer y demás -por supuesto, conversar y celebrar el cumpleaños del diputado-, sino aprovechar la instancia. Yo sé que se congregan siempre presidentes y muchos representantes de distintas organizaciones de la sociedad civil y de gremiales de productores; puede ser muy vasto y es una conversación en sí, pero secundando la propuesta, podríamos aprovechar a mechar en la agenda algo productivo desde ese punto de vista.

SEÑOR REPRESENTANTE SALLE LORIER (Gustavo).- Apoyo la propuesta del colega diputado Rydström en cuanto a tratar de gestionar el contacto con los productores y operadores rurales.

SEÑOR REPRESENTANTE PRESA CÁCERES (Marcos Adán).- Acuerdo con la propuesta de generar una agenda. La Asociación Rural del departamento de Soriano es la que organiza e invita. Por tanto, tiene que ser una de las primeras organizaciones que podemos contactar. Usted, como presidente, puede armar la agenda.

Lo que podemos hacer como Comisión es definir las prioridades que queremos abordar, porque armar una agenda sin prioridades capaz que no sirve o no nos sirve.

La Asociación Rural del departamento de Soriano es la organizadora y deberíamos tener la oportunidad de reunirnos con ellos. En el intercambio con la Comisión pueden surgir algunas prioridades para abordar. Lo que nos ocupa y nos preocupa es lo que está pasando con la industria cárnica y los seguros de desempleo en ese ámbito. La industria láctea también está sufriendo mucho. Creo que ahí hay algunas prioridades para abordar. Lo que no sé es cómo van a estar participando estos entes en la Expoactiva.

SEÑOR PRESIDENTE.- Esta es una exposición más bien agrícola.

SEÑOR REPRESENTANTE PRESA CÁCERES (Marcos Adán).- Lo que planteo es que definamos tres o cuatro prioridades que permitan al presidente armar la agenda.

SEÑOR REPRESENTANTE SALLE LORIER (Gustavo).- Sin perjuicio de coincidir con el diputado Presa, efectivamente se trata de una exposición más bien de carácter agrícola, y eso podría generar algún tipo de dificultad para acceder a los operadores de las otras ramas, como, por ejemplo, la láctea y la cárnica. Será precisamente una dificultad que en su gestión podrá sortear o no el presidente; si no la sortea, vamos a tener la suficiente comprensión.

Secundo la moción del diputado Presa en cuanto a hacer el intento; tendremos la debida comprensión por saber que se trata, como todos sabemos, de una exposición de carácter agrícola.

Además, en la medida de lo posible -sé que va a ser difícil-, si publicitamos y damos a conocer que vamos a estar en esa exposición, me gustaría tomar contacto con pequeños y medianos productores de la zona, más allá de la reunión con la Asociación Rural. Propongo incluir eso en la agenda.

SEÑOR REPRESENTANTE MARTÍNEZ ZAQUIEREZ (William).- A modo de comentario, me parece interesante esto de ponerle más contenido a la visita, pero hay que saber que ese día lo que hay es una inauguración a la que va toda la institucionalidad agropecuaria del país: ministros, muchos directores, institutos. Por todas las dificultades que conlleva una inauguración, no creo que sea el mejor momento para reunirse con quienes están organizando. Los podemos invitar a la Comisión y tener otra instancia. Además, vamos a llegar sobre el mediodía. Hay discursos, ponencias, en las que se va un tiempo importante. Coordinar eso junto con todas las institucionalidades es algo muy complejo.

Creo que la presencia de la Comisión va a dar la señal de que hay un grupo de legisladores de todos los partidos, de todos los lugares o de varios departamentos que están preocupados por la temática rural. Esa es una señal más que importante, independientemente de si logramos o el objetivo de concretar algunas reuniones. Digo esto porque ese día de la inauguración es bastante caótico. Así lo veo, que he vivido ese día de inauguración.

SEÑOR PRESIDENTE.- Comparto totalmente lo dicho por el señor diputado Martínez. Ese es un día de fiesta, e inclusive se realiza el Congreso de Intendentes, donde también está centrada la atención. No es fácil; reuniones como esa perfectamente las podemos gestionar desde Montevideo. Por ejemplo, desde acá podemos gestionar algunas reuniones con la Asociación Rural del Uruguay, con la Federación o con INAC, por lo menos para irnos interiorizando de cada tema. No sé si la Expoactiva es el ámbito - he concurrido varias veces- para que nos presten atención. Capaz que hablamos y nos podemos presentar, pero no creo que la Asociación Rural de Soriano, con la cantidad de cosas que tiene para resolver -como dice el diputado Martínez- disponga de una hora. Las gestiones las hacemos, no hay problema. Creo que es muy bueno estar todos presentes.

SEÑOR REPRESENTANTE SALLE LORIER (Gustavo).- Sus últimas conceptualizaciones hacen que yo dude en promover un cambio de fecha para la visita. Lo que me interesaba era precisamente ese contacto directo, sobre todo, con pequeños y medianos productores. Usted señala que nuestra presencia en el acto de inauguración tiene su trascendencia y su importancia. Yo comparto, y por ello le manifiesto que me persuadió de no presentar la moción de cambiar la fecha. Vamos ese día a hacer acto de presencia y que los productores vean que hay una Comisión multipartidaria que está preocupada por el tema. Luego, sí, podemos tener esa reunión ya no tan protocolar, sino sustancial, para interiorizarnos y buscar soluciones a la temática acuciante que tiene el medio rural.

SEÑORA REPRESENTANTE ECHENIQUE (Graciela).- Concuerdo totalmente con lo que dijeron los diputados Martínez y Salle. Yo propongo que esta Comisión se traslade a cada uno de los departamentos para tener reuniones con los pequeños y medianos productores, que yo creo que lo necesitan. Tenemos que entablar diálogo con todas las asociaciones rurales del país -en cada departamento hay una-; que esta Comisión multipartidaria se traslade a escuchar porque realmente creo que lo necesitan. Propongo eso; que en vez de estar acá con temas bien importantes, vayamos a escuchar en el lugar, porque es más importante aún.

SEÑOR REPRESENTANTE RYDSTRÖM (Carlos).- No me queda otra que secundar la propuesta de la diputada Echenique porque lo que me sobran son ganas de trabajar. Entiendo que vamos a tener que ir viendo cómo vamos llevando en las agendas el trabajo de gabinete que vamos a tener que hacer, la parte de oficina con respecto a los temas que van a estar llegando. Pero creo que tenemos que hacerlo; armar una buena agenda, planificarla con tiempo y poder cubrirla.

Quiero acotar de entrada, porque quizás el diputado Presa me gane de mano, que hay ámbitos muy interesantes como para tener esos intercambios en cada departamento: las Mesas de Desarrollo Rural. Creo que un desafío que puede tener esta Comisión es presentarse como un actor relevante en el marco de la discusión de las políticas agropecuarias a nivel territorial. Está claro que el Poder Ejecutivo y los gobiernos departamentales son los que terminan accionando en la institucionalidad agropecuaria sobre las realidades que se van sucediendo, pero creo que es un desafío interesante. Es importante que nosotros nos hagamos ver y estemos presentes de manera relevante, no

perdiendo la pisada a lo que está sucediendo en esos ámbitos. En ese sentido, recorrer el país y tener reuniones es muy importante. Tenemos que ver cómo las optimizamos con el trabajo de nuestras sesiones. Eso es lo más complejo a resolver; quedará en manos de la Presidencia. Quería secundar la idea.

SEÑORA REPRESENTANTE ECHENIQUE (Graciela).- Quiero decir algo sobre las Mesas de Desarrollo Rural. Pienso que lo mejor es contactarse con las asociaciones rurales de cada uno de los departamentos porque nosotros tenemos como experiencia en Cerro Largo que las Mesas no funcionaron bien. Yo estuve en algunas cuando fui alcalde y siendo secretaria general de la Intendencia, pero la gente no concurre. ¿Por qué? Porque no funcionaron como debían haber funcionado. Eso genera un descreimiento en la gente y no va. Las asociaciones rurales se encargan de citar a los pequeños y medianos productores, que son a quienes tenemos que apuntar.

SEÑOR REPRESENTANTE PRESA CÁCERES (Marcos Adán).- Creo que este es un tema que vamos a tener que poner en agenda para conversar, porque si bien ahora estamos discutiendo la Expoactiva, no podemos dejarlo pasar.

Con respecto a esto que planteaba el diputado Ryström, nosotros estuvimos conversando con William y en algún momento lo vamos a conversar acá o a hacer alguna propuesta porque en la ley de descentralización rural la participación de los representantes nacionales no está citada. Queremos ver cómo podemos abordar eso; puede ser una propuesta que tome la Comisión.

También se dio una opinión sobre el funcionamiento de las Mesas de Desarrollo Rural. Tenemos que sentarnos a ver el funcionamiento de las Mesas, pero no sé si es el funcionamiento en sí mismo, sino lo que podemos cumplir después. A veces no es que las Mesas no funcionen, sino que las respuestas no llegan a la gente. Ese es un tema para conversar y no quería dejarlo pasar porque se citó dos veces. Hay que hacer una revisión del funcionamiento de todas las Mesas de Desarrollo Rural; hay que ver por qué la gente no concurre. Estoy seguro de que muchas veces la gente deja de concurrir porque no hay respuestas. No estoy buscando culpables ni nada por el estilo; estoy diciendo que hay un ámbito institucional que congrega a todos los actores y a todas las organizaciones sociales del medio rural, pero cuando no hay soluciones ni respuestas y hay desinterés del ámbito institucional, obviamente no funciona y tenemos que revisarlo.

SEÑOR PRESIDENTE.- La moción es para concurrir a la Expoactiva de Soriano el 19 de marzo, el día que se hace la inauguración oficial.

(Se vota)

—Siete por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Tenemos que ver la hora de salida y quiénes pueden concurrir para ver los vehículos. Tendríamos que salir a la hora 7 y 30 para llegar a la hora 11.

(Diálogos)

SEÑOR REPRESENTANTE RYSTRÖM (Carlos).- Opino que es particularmente importante que en esta Comisión podamos recibir al Directorio de la UAM, la Unidad Agroalimentaria Metropolitana, para conocer más en profundidad las perspectivas de algunas noticias que han surgido en prensa -algunas hace meses, algunas más recientemente- sobre dos cuestiones que me parece que son centrales, una quizás más urgente que la otra.

La primera es la situación financiera de la UAM, de lo que ha trascendido de su capacidad o incapacidad de cumplir con sus compromisos financieros a partir del mes de abril. Estamos hablando del repago de los fideicomisos con los cuales se financió la obra.

Por otro lado, hemos recibido informalmente y hemos leído en trascendidos de prensa sobre algunas situaciones complejas que se han suscitado en el Directorio en cuanto a actitudes de violencia institucional y desencuentros importantes que, por lo tanto, trascienden a la gestión, que es realmente lo que a nosotros nos preocupa, más allá de lo que pueda ser materia del Poder Judicial o de Fiscalía, si existe alguna denuncia al respecto.

Nos preocupa sobremanera que exista una cordial representación en el Directorio y que, por lo tanto, eso permita tener la mejor gestión posible.

Entonces, basados en esos dos temas en particular proponemos a la Comisión citar al Directorio de la UAM en el menor tiempo posible.

SEÑOR REPRESENTANTE SALLE LORIER (Gustavo).- En primer lugar, quiero manifestar mi adhesión a la moción del señor diputado Rydström. Sin perjuicio de ello, me parece también muy importante hacer una verificación *in situ* de la situación de la UAM en los horarios en los que su gestión tiene mayor intensidad y tomar contacto directo con los productores que llevan sus mercaderías para la comercialización en ese *hub* alimentario.

Antes de ser electo diputado, en campaña electoral estuve en la UAM, pero no en el horario correcto -me encontré con que prácticamente estaba finalizada la labor-, y recogí muchas quejas respecto a su funcionamiento.

Entonces, yo invitaría a que algún miembro de la Comisión se sacrificara en los horarios de mayor intensidad que -tengo entendido- son en la madrugada, para poder verificar *in situ* cómo funciona, poder hablar con los puesteros que están allí y que nos expresen su visión sobre el funcionamiento. A veces hablar solamente con las autoridades es una visión renga o por lo menos parcial. Entonces, sin perjuicio de recibir a las autoridades, reitero que propongo hacer esa visita *in situ*, ese -diría- "bajar a tierra" con los operadores reales de la temática que nos ocupa.

Yo estoy dispuesto, por supuesto, a hacerlo en el horario en el que -quien tiene mayor conocimiento supongo que debe ser el señor diputado Rydström- la UAM tiene mayor intensidad, estar allí y verificar cómo está funcionando y cuáles son las percepciones de sus clientes.

SEÑOR REPRESENTANTE MARTÍNEZ ZAQUIEREZ (William).- Sin duda que acuerdo con que es importante tener una mirada sobre la UAM por lo que significa, porque centraliza la parte mayoritaria del mercado de frutas y hortalizas de Uruguay, porque se ha convertido en un polo logístico indudable y porque es una inversión muy importante, y me parece que siempre es bueno tener, en estos ámbitos, una mirada sobre eso y un conocimiento más profundo del funcionamiento.

Yo apoyaría la invitación con la salvedad de que sea un informe general de la UAM donde, si hay todos estos trascendidos, se pueda preguntar en el momento, pero no tener el prejuicio de los trascendidos de prensa para hacer la convocatoria. Los invitaría a este ámbito, después de que se hagan las preguntas pertinentes que lleven a desatar o develar algunos de esos conflictos, porque me parece que es lo que corresponde, a no ser que nos llegara alguna denuncia formal a la que podríamos darle curso en la Comisión.

Creo que el tema tiene la riqueza que trasciende esos problemas y la información que nos pueden dar sobre la Unidad Alimentaria.

El otro tema es, quizás, el que dice el diputado Salle. Me refiero a que en la Comisión Administradora están representados casi todos los actores, incluidos los operadores y también los trabajadores. Entonces, creo que la Comisión Administradora es muy representativa y sería bueno poder convocarla.

Haría acuerdo con que sea una presentación que trascienda solamente los ruidos y la cuestión puntual o de apremio financiero que pudiera tener; y que más bien sea una presentación un poco más global que también hable sobre la proyección a largo plazo y los objetivos. Simplemente planteo eso para no acotarlo a que sea un informe puntual sobre lo que le pedimos.

SEÑORA REPRESENTANTE ECHENIQUE (Graciela).- Yo estoy de acuerdo con lo que dice el señor diputado Martínez. No tenemos por qué guiarnos por lo que diga la prensa; tenemos que ir realmente a nutrirnos de la Comisión.

Pero, yendo más allá de todo esto, me parecería importantísimo llegar a esos productores. ¿Quién se queda con la mayor parte de quien trabaja la tierra, del que pasa mal y del que después lo vende? Ahí hay un cordón que es el que se nutre del sacrificio de esos productores y que, obligados, tienen que vender porque no pueden venir a la UAM a negociar. Y si nosotros nos vamos a meter en esto, me parece que sería importante ver la posibilidad de llegar a ellos, a los plantadores de zanahorias, de boniatos, de acelgas, de lo que sea, porque van a caer en manos del que va a levantar el producto a la chacra y después el que lo recibe en la UAM, pero es el menos sacrificado y es el que gana más.

Creo que en ese tema también teníamos que estar nosotros, porque me parece más que importante defender al que más trabaja.

SEÑOR REPRESENTANTE SALLE LORIER (Gustavo).- Simplemente quiero respaldar en un cien por cien lo petitionado por la señora diputada Echenique, verificar cómo es todo este proceso entre el productor y el intermediario, y buscar, indagar allí la distribución de los ingresos en función de esa comercialización. Así que apoyo íntegramente lo propuesto.

SEÑOR REPRESENTANTE RYDSTRÖM (Carlos).- Acepto la solicitud del señor diputado Martínez en cuanto a que la petición se restrinja, quizás en primera instancia, a hablar de la situación financiera.

No me opongo a dejar de lado lo que tiene que ver con esas otras cuestiones que -les soy franco- no solo hemos trascendido a través de la prensa, tenemos contactos con personas que están a diario en el entorno y con experiencia, y por supuesto también con quien asumió la secretaría general de la institución hasta el cambio de mando del Poder Ejecutivo. Por lo tanto, nos sobran fuentes como para entender eso.

Entiendo que en pro de que sea una invitación más amena ataquemos este punto de fondo en la convocatoria. Pero es fundamental que pueda venir el Directorio en pleno en representación, porque como bien dijo el diputado Martínez -y acotando también a lo que preguntó el diputado Salle- creo que tiene una muy amplia representación y que es muy válido poder escucharlos a todos, poder traerlos a este ámbito y poder dejar constancia de qué opiniones tienen.

Con respecto a lo que dice la señora diputada Echenique, me parece que es fundamental ir a fondo y conocer los temas. Para quienes ya han estado atrás de esta realidad, en la producción, en la comercialización o en el conocimiento, me parece que, sin dejar de cuestionar el todo de la cadena, tenemos un caso puntual que corresponde atender y estar cerca. Si nosotros detenemos esta conversación para empezar a enfocar

desde más lejos y luego llegar, va a haber pasado un tiempo que me parece clave desde este punto de vista. Creo que si vamos allí y nos presentamos también como Comisión, y recorremos y conversamos con distintos actores y operadores que tenga la UAM, vamos a poder entender un poquito más que, de quienes ya están en ese ecosistema y están operando, hay urgencias más inmediatas. Luego podemos tener la discusión, por supuesto, del rol de los comisionistas, de los productores y de las redes de comercialización. Yo creo que hay cosas que urgen más. Eso es simplemente lo que quiero decir.

Así que acompaño el pedido del diputado Martínez en acotar el por qué, pero especificando que se explique particularmente la situación financiera y la capacidad de cumplimiento con los fideicomisos que tiene la UAM como un tema central de la convocatoria.

SEÑOR REPRESENTANTE PRESA CÁCERES (Marcos Adán).- Acuerdo con el planteo que hacía el señor diputado Martínez y también quiero agregar algunas cuestiones.

Cuando se habla de productores y de producción no los vamos a encontrar en la UAM; los vamos a encontrar donde están, en sus establecimientos o en los espacios institucionales a los que van los productores, que son las mesas de desarrollo rural, sus propias organizaciones y, como dije recién, en sus casas, en sus predios, trabajando. En la UAM podremos encontrar a alguno, muy pocos. Digo esto porque como se puntualizó muchas veces “los productores, los productores”, en la UAM encontramos muy pocos productores.

Sobre la solicitud, también estoy de acuerdo -como dije recién-, pero si nosotros vamos por este camino es porque queremos promover soluciones -y esto lo tengo que decir-, soluciones que en algún momento no estuvieron arriba de la mesa. Entonces, ¿hay problemas financieros en la UAM? Aparentemente los hay. Tendremos que ver cuál es el informe, pero también vamos a tener que ver por qué llegamos a esos problemas financieros y por qué en otro momento no se buscaron salidas. Entonces, lo que planteo es eso: si nosotros vamos a transitar estos caminos es porque estamos dispuestos -y cuando digo “dispuestos” me refiero a todos los partidos políticos- a buscar soluciones.

Quería hacer esas pequeñas puntualizaciones, presidente.

SEÑORA REPRESENTANTE ECHENIQUE (Graciela).- Sin querer discrepar, estos problemas existen desde tiempos inmemoriales, con diferentes partidos en el gobierno. Nunca se ha solucionado nada.

Yo lo estoy presentando ahora porque es la primera vez que me toca estar acá, ocupar este lugar, y estoy dispuesta a llegar a todo para tratar en parte de solucionar la situación de los pequeños productores, que son realmente los que más me interesan.

Además, quiero decir que si nosotros nos interiorizamos de esa cuerda que -como dije- son los intermediarios, creo que estamos trabajando hasta para que el costo de vida de las familias de nuestro país baje y puedan acceder a frutas y verduras a otro precio, que los comisionistas no se queden con todo. A eso me refiero.

En realidad, si no trabajé antes en esto, que lo vi siempre con mi gobierno y con los gobiernos anteriores, fue porque realmente no tuve la posibilidad.

SEÑOR REPRESENTANTE MARTÍNEZ ZAQUIEREZ (William).- Yo me quería referir a que, por lo general, cuando nosotros tenemos una inquietud sobre alguna institución o situación entiendo que lo que esta Comisión hace es invitar a los actores principales; eso lo hacemos cuando identificamos alguna problemática o si creemos que

podemos hacer alguna propuesta para solucionar un tema o mediar. Los citamos a modo de invitación; nosotros no imponemos; tenemos las facultades para convocar alguien pero, por lo general, lo que hacemos es invitar a las organizaciones o a los distintos actores de una cadena, sean trabajadores, industriales, productores. En este caso, me parece que estamos haciendo una convocatoria a una institución que tiene una gobernanza, ya que nosotros tenemos algunas dudas o indicios de que puede tener ciertos problemas de índole financiera o de relacionamiento a nivel de su gobernanza, o también hay otras problemáticas emergentes que nos pueden dar insumos, como el tema de quién puede ganar más en esa cadena, y sacar muchos datos. Pero reitero que siempre actuamos en el tono de invitación. Por eso entiendo que me parece bueno hacer una invitación a esa institución, y sí darle alguna guía de quizás dónde queremos poner el énfasis, diciéndole: “Queremos conocer un poco la situación financiera”, pero siempre hacemos una invitación. Que quede claro, porque también es voluntario -muchas veces- venir o no, o informarnos o no. Entonces, me parece que esa es una manera amistosa.

También me quería referir a la problemática de la producción básicamente familiar que plantaban. En sí hay una cantidad de institucionalidad vinculada a la producción familiar, de donde nosotros también podemos sacar muchos insumos, como la Comisión Nacional de Fomento Rural, que es quien representa la producción familiar de pequeña escala, que además abarca todos los rubros; me parece que ellos tienen más que un diagnóstico bueno sobre la situación de los productores familiares. Después tenemos una cantidad de gremiales, como la Asociación Nacional de Productores de Leche, la Asociación Uruguaya de Productores de Cerdos, los façoneros de pollo. Tenemos una cantidad de institucionalidades con capacidad para explicar y deshilar un poco estas cuestiones que nosotros traemos acá. Así que sin duda me parece importante conocer, pero también tenemos esa posibilidad de invitar e ir ahondando más el tema con esos actores, ya que muchos de ellos tienen su pata comercial, su espacio comercial o su negocio montado con la UAM o con otras superficies. Entonces, sin duda que también tenemos la posibilidad de ir conociendo el tema convocando a otras organizaciones que son representativas y no quedarnos, quizás, con que la UAM nos diga todo lo que sucede con la producción.

SEÑOR REPRESENTANTE DE BRUM (Horacio).- Señor presidente: yo descuento que todos los que estamos aquí queremos lo mejor para la UAM y buscar las soluciones correspondientes. Coincido en que tiene que hacerse una invitación abierta de esta Comisión, sin ningún tema específico -como se ha hecho referencia-; una invitación abierta para conocer la realidad. Yo, en lo personal, conozco poco y nada de todo lo que es el sistema de la granja y tiene que ser algo abierto. Total, cada uno de nosotros, como integrante de esta Comisión, tiene la facultad, por el Reglamento de la Cámara, de hacer las preguntas que sean necesarias, repreguntar y, a su vez, hacer una segunda invitación, una tercera, o todas las que sean necesarias para aclarar la situación y, de esa manera, formarnos opinión al respecto.

Por tanto, voy a acompañar la moción, siempre y cuando sea una invitación abierta, con tono cordial, a esta institución, ya que creo que eso es lo que debe primar.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si les parece y están todos de acuerdo, por Secretaría cursamos la invitación recogiendo todas las inquietudes en cuanto a hacer una invitación abierta, en tono cordial; por supuesto que va a estar sobre la mesa la situación financiera, los objetivos generales, pero en un ámbito que me parece que es el que tenemos que celebrar, y en una primera instancia, para meternos en el tema. Después vendrán las reuniones con los productores y quizás con algún sector concreto, pero en primera

instancia buscamos establecer un diálogo y tal vez hasta ponernos a las órdenes, ¿por qué no?, a fin de que conozcan que hay una Comisión de Ganadería que está preocupada por el tema.

SEÑOR REPRESENTANTE SALLE LORIER (Gustavo).- Estoy de acuerdo, pero tengo una salvedad: a mí me interesaría que trajeran los números, porque hacer la reunión y después aquí decirles: "Miren que una de las preocupaciones nuestras son los números", y que a mí me contesten: "Ah, bueno, diputado, pero usted no me dijo; yo no traje los números", no, no; debemos decirles que lo que nos preocupa es la situación financiera y que traigan los números, así los estudiamos. Si ustedes están de acuerdo con eso...

(Apoyados)

SEÑOR PRESIDENTE.- Si están de acuerdo manejaríamos esos dos puntos: la situación financiera, que traigan esa situación, y los objetivos generales y charlamos un poco en tono cordial.

(Diálogos)

SEÑOR REPRESENTANTE RYDSTRÖM (Carlos).- Quiero decir que coincido a pleno con lo que dijo el diputado Presa, en cuanto a que acá el objetivo es buscar soluciones y me parece que cuando estas cosas se toman con responsabilidad implican la determinación de que asuma la responsabilidad quien la tenga que asumir, caiga quien caiga. Hay que buscar, por el bien de todos los uruguayos, que estas cuestiones funcionen bien y se gestionen bien. De ese espíritu es que viene la invitación y, por supuesto, la preocupación por la temática. De ninguna manera esto implica priorizar alguna cuestión político-partidaria, electoral o demás; es ir a fondo con el tema que importa. En la línea que dijo el diputado Presa quería secundar ese espíritu y dejarlo bien en claro.

SEÑOR PRESIDENTE.- Perfecto.

A mí me quedó algo para atrás en cuanto al viaje a Soriano. Capaz que también podríamos hacer partícipes a los diputados del departamento que no integran la Comisión; no sé quiénes son, pero deben ser del Partido Nacional y del Frente Amplio. Disculpen que recién se me ocurrió.

(Apoyados)

—¿Hay alguna otra propuesta?

Yo quiero traer un tema que me ha preocupado en estos últimos días y por lo que he escuchado capaz que tiene alguna solución, pero, si no, podríamos evaluarlo. Me refiero al tema de INBA -que seguramente ustedes habrán escuchado en la prensa-, respecto a la resolución que salió.

(Diálogos)

—Digo esto porque salió un decreto bárbaro, desde el punto de vista del bienestar animal, que tiene que ver con un reglamento para los que organizan actividades criollas, ante la proximidad de la Semana Santa o Semana Criolla, y hay muchas actividades por todo el país. El objetivo -salvo las del Prado y alguna más- es netamente colaborativo con escuelas rurales, con hogares de ancianos, con centros de niños, y realmente este reglamento atenta contra la organización. De hecho, ya se han suspendido varias actividades. Ayer había una reunión en Durazno a la que me habían invitado y este es un tema que me preocupa. Por lo menos quiero dejarlo planteado en la Comisión, en la medida en que yo también he oído algo, pero escuché que el presidente había tomado

alguna resolución, aunque no sé cual fue. En caso de que no se tome, podríamos invitar a los representantes de Bienestar Animal el martes que viene y hacer algún planteo. No sé que les parece a ustedes. Tiro el tema sobre la mesa para evaluarlo.

SEÑOR REPRESENTANTE RYDSTRÖM (Carlos).- Quiero leer brevemente una resolución presidencial de hoy, 12 de marzo, que dice que “Por la presente se comunica que procede suspender la aplicación de la Resolución del Instituto Nacional de Bienestar Animal (INBA) N° 3/2025, de 10 de febrero de 2025, por un plazo de 180 (ciento ochenta) días [...]”. Continúa con explicaciones en cuanto al porqué y la firma el presidente de la República Yamandú Orsi. Esta información es bien fresquita, desde hace unos minutos; yo la saqué de la red social X. Me parece que es relevante encarar el tema. Claramente, esto le da aire a quienes realizan estas actividades y demás, pero me parece más que pertinente conversar al respecto y tener el tema en agenda.

Simplemente, quería aclarar ese punto y secundar la propuesta.

SEÑOR REPRESENTANTE DE BRUM (Horacio).- Estoy de acuerdo con citar al INBA el próximo martes para ver estos temas, que realmente preocupan, y aprovecho a decir que fue acertado lo del presidente de la República en cuanto a dejar para atrás, por lo menos por un tiempo, esta resolución hasta llegar a determinados acuerdos.

SEÑORA REPRESENTANTE ECHENIQUE (Graciela).- Quiero aplaudir a nuestro presidente por haber postergado esto y decirles que yo integro esa Comisión, y que con la alegría que vine a esta no voy a la otra, porque sé que no va a ser en estos términos. Así que no sé si voy a estar acá o voy a venir con la otra Comisión; creo que voy a estar acá porque, justamente, coincide bienestar animal y todo esto.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

SEÑOR PRESIDENTE.- Si les parece, yo no sé si ustedes tienen la resolución del INBA; si no yo se las envío por WhatsApp y, la estudiamos. Si tenemos 180 días, capaz que el tema no es para el martes que viene; lo podemos estudiar bien, tranquilos, y tener alguna otra instancia de diálogo, ya que es un tema delicado. Yo entiendo que los protectores de animales tienen un fin bueno, pero a veces se les va la mano y no miden las otras cosas que desde el interior conocemos y valoramos. Entonces, hay que hacer equilibrio y me parece que está bueno que desde esta Comisión también podamos aportar a él.

SEÑOR REPRESENTANTE MARTÍNEZ ZAQUIEREZ (William).- Simplemente, quiero decir que hubo trascendidos de prensa sobre este tema puntual. Esta fue una resolución que entró en vigencia el 10 de febrero y creo que todavía ni siquiera está nombrada la Presidencia del Instituto Nacional de Bienestar Animal. Creo que esto da un espacio para que también este tema pueda ser tratado por la Comisión específica de Bienestar Animal, que existe y funciona acá, que supongo que va entrar en régimen de funcionamiento en breve. Me ha tocado ser parte de la Comisión Especial de Tenencia Responsable y Bienestar Animal, y creo que este es un tema que quizás se pueda trasladar a esa Comisión que es específica, a fin de darle otra profanidad y generar una propuesta, dándole un seguimiento mayor al que podamos hacer nosotros desde la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Esta es una propuesta, teniendo en cuenta que no está la urgencia de hacer una contrapuesta rápida porque tenemos este tiempo para pensar y mejorar esto: será un espacio de visiones opuestas entre quienes entienden el bienestar animal desde una u otra perspectiva, pero de alguna manera se tendrá que saldar el tema.

SEÑOR REPRESENTANTE PRESA CÁCERES (Marcos Adán).- Más allá de que somos diputados de diferentes partidos y de que hay algunas cuestiones en las que pensamos diferente, insisto en que este es un espacio de trabajo que va a durar unos años. Entonces, va a ser muy importante cómo haremos llegar los temas arriba de la mesa y con qué espíritu.

Este asunto surge en una red social de un senador, que no es de mi partido, quien se manifiesta en contra de este decreto, cuando es una norma que viene del otro gobierno y nuestro presidente lo prorrogó 180 días. Es un asunto que va a seguir arriba de la mesa; se trata de un tema muy sentido por mucha gente que piensa que las criollas, las jineteadas no deberían continuar en nuestro país. Ahora, como decía usted, presidente, hay mucha gente en varias parte de nuestro país que entiende que la criolla es un espacio de cultura, donde se congregan muchas personas y donde se hacen beneficios para nuestras escuelas. Ojalá algún día no tengamos que hacer más beneficios para nuestras escuelas y que desde la ANEP se puedan cubrir las necesidades, pero por ahora eso no lo podemos hacer.

Por eso insito: siempre va a pesar mucho el espíritu con el que vengan los temas a esta Comisión, porque este es el lugar institucional donde vamos a tratarlos; no es la red social X, ni Instragram, ni Facebook; este es el Parlamento. Entonces, para cuidar la forma y nuestro relacionamiento -vamos a ser un equipo de trabajo que representa a nuestra ciudadanía-, insisto en que es importante el espíritu de cómo se plantean los temas.

Gracias, presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- En lo personal, quiero decirle que no tomé este asunto por una red social, ni por lo que dijo el senador Da Silva, que creo que fue quien lo planteó. A mí me hicieron el planteo en Durazno; en el día de ayer, alrededor de 15 aparcerías que estaban en el tema me invitaron a una reunión. No pude estar allí, pero realmente es un tema que preocupa. Hay que tener en cuenta que esto no solamente involucra un bien económico, sino también un fin social. En el interior se han terminado las ferias y ya no hay momentos de socialización. Precisamente, estas actividades son un momento de socialización de los vecinos, lo cual es muy importante. Entonces, yo creo que ni una cosa ni la otra: no estoy a favor de no cuidar a los animales, pero creo que hay que buscar el equilibrio. Hay que tomar esta actividad como deporte, tomando todas las prevenciones, sin llegar al grado de prohibirla.

Esto salió en nuestro gobierno, y no por eso vamos a dejar de reconocerlo y, como decía la diputada Echenique, cargar con esas culpas; lo importante es poder solucionarlo.

Esta Comisión también debe abordar este tema, más allá de la de bienestar animal porque, como decía, tenemos que lograr el equilibrio entre quienes esencialmente cuidan a los animales y los que podamos tener la otra visión respecto a lo bueno que tiene este tipo de actividades.

SEÑOR REPRESENTANTE DE BRUM (Horacio).- Seguramente, vamos a tener otras instancias para tratar este punto, pero quisiera dejar constancia de que no solamente estamos hablando de una cuestión social: también hay una confrontación de varios derechos humanos. Está en juego el bienestar animal, el derecho humano a la cultura, porque esto tiene que ver con cuestiones culturales de nuestro país. Entonces, no es un tema tan sencillo. Cuando se confrontan varios derechos humanos habrá que ver cómo se armonizan y qué es lo que va a primar. No es solamente el tema de una escuelita, etcétera; es la idiosincrasia de gran parte de nuestro país; es la cultura de gran parte de Uruguay. Evidentemente, nos venimos transformando como país; las cosas

vienen cambiando, y de repente lo que era común hace 20 o 50 años atrás, ahora no lo es. Bueno, tendremos que irnos *aggiornando*. Este es un tema interesante para después abordarlo en las instancias correspondientes.

Celebro que el presidente Orsi haya tomado esta decisión, porque creo que este tipo de determinaciones no solo tienen que quedar en manos del INBA, sino también de otros actores sociales.

Gracias, presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Dejamos este punto como un asunto ingresado en la Comisión; veremos qué sucede en los próximos días. Si el presidente suspendió esto por 180 días, seguramente se van a dar otros pasos; estaremos atentos a lo que suceda. En todo caso, después nos juntaremos con la Comisión Especial de Tenencia Responsable y Bienestar Animal y avanzaremos en el tema.

SEÑOR REPRESENTANTE SALLE LORIER (Gustavo).- Señor presidente, discúlpeame tal vez por mi ignorancia, pero quisiera plantear un tema que verdaderamente está conmocionando a todo el país y que está vinculado, precisamente, con la actividad ganadera: la aparente estafa piramidal de Conexión Ganadera. Me consta que es un tema multifacético, financiero -por un lado, principalmente-, pero es una actividad financiera con un sustrato de economía real, vinculado a la actividad pecuaria del país.

Si bien es cierto que en los aspectos privados el Estado no tiene por qué interferir -por lo menos, primariamente-, cuando hay un sustrato de carácter real, atinente a nuestra competencia legislativa, tendríamos que ver cuál fue el comportamiento del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, en lo que tiene que ver con aspectos relacionados con el control que, por derecho y deber, tiene el propio Ministerio. Hay que ver si los controles de esos aspectos sustanciales fueron cumplidos porque, en caso de no haberlo sido, evidentemente podría surgir una responsabilidad del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca de carácter jurídico y político.

Me pregunto cómo viabilizar esa investigación de si efectivamente se han vulnerado los controles. Tal vez sea a través de pedidos de informes, o se pueda establecer una comisión preinvestigadora. Eso lo estoy planteando: creo que esta Comisión, ya en su primera reunión, debe enviar un mensaje a la ciudadanía en el sentido de que somos absolutamente conscientes y susceptibles de las consecuencias que ha generado esto, hasta tanto no haya una decisión judicial. Bueno, en realidad no es una decisión judicial, eso después lo veremos; la fiscalía no cumple una función jurisdiccional. La función jurisdiccional la cumplen los jueces.

Al margen de esos aspectos, que para mí son muy importantes, hay que esperar la resolución de este aspecto, pero ya nosotros, como Comisión, podemos realizar algún tipo de investigación a fin de obtener alguna respuesta para que la gente vea que no somos insensibles frente algo tan grave que está afectando a la economía nacional, a las familias que se han visto perjudicadas por esa actividad con apariencia criminal.

SEÑORA REPRESENTANTE ECHENIQUE (Graciela).- Apoyo totalmente lo que dice el doctor Salle. Ahora, ¿cómo hacemos esto?

Entró muchísima gente de muchos lados. Ahora, quienes nos dedicamos a la actividad ganadera sabemos que es el 3 % y el 4 % cuando nos va muy bien, pero el 8 % y el 10 %, y aun más, creo que es una desmedida pasión por el dinero que lleva a esa gente a tomar esas decisiones. Yo apoyo lo que dice el diputado, pero no tengo idea de cómo se hace.

SEÑOR REPRESENTANTE RYDSTRÖM (Carlos).- Por supuesto que este es un tema que nos preocupa muchísimo: le hace daño a la economía, al sector y, en particular, a todas esas personas que honestamente pusieron sus ahorros allí. Hay daños que tal vez tengan que ver con esta situación del Frigorífico Bamidal, por ejemplo, o con tantos otros casos relacionados con esto.

Me parece que sería bueno que esta suerte de crisis -es interesante porque hay visiones que por ahí vienen por fuera del sector ganadero y del manejo de la información dentro de él- nos dé la oportunidad, quizás desde este lugar, de entender a todos -me incluyo- en lo que tiene que ver con el funcionamiento de nuestro sistema de trazabilidad, de tenencia de ganado. Quizás por ahí -estas estafas lograron engañar y en realidad yo creo que no es la única- pueda haber una oportunidad, no con el espíritu de hacer justicia, sino de mejorar la calidad de la información que se brinda en nuestro sistema. De hecho creo que existe una oportunidad; siempre existió, y quizás esto nos llame a nosotros, al Poder Ejecutivo, en particular, al Sistema Nacional de Información Ganadera, a Dicose, a la Dirección General de Servicios Ganaderos y demás, a mejorar en la calidad de la información con que se dispone para estos fines y para tantos otros.

Reitero que lo que plantea el diputado Salle es una buena oportunidad.

SEÑOR REPRESENTANTE PRESA CÁCERES (Marcos Adán).- El 25 de febrero, con el compañero elaboramos un pedido de informes para el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca basado en el tema de Conexión Ganadera. Posiblemente, nos hayamos quedado cortos, porque hay otras empresas más que están en ese juego.

Si les parece, podemos compartir el pedido de informes en el grupo, aunque creo que cuando llegue la respuesta podrá ser vista por todos los legisladores a través del Vías. De todos modos, les vamos a compartir lo que pedimos, porque entendemos que esto no es de ahora; una estafa de este tipo no viene desde hace 5 o 10 años. Por esa razón, el pedido de informes solicita información a partir de octubre de 2006, que es cuando comenzó a funcionar el sistema de trazabilidad obligatorio.

En dicho pedido de informes solicitamos información sobre las empresas asociadas a Conexión Ganadera, que están declaradas como empresas de Conexión Ganadera, sobre la cantidad de caravanas que se entregaron en todo ese período a todas esas empresas y sobre los movimientos de ganado, ya sea compra, venta, envíos a pastoreo, envíos a faena, exportación y consignaciones.

Obviamente, analizar toda esa información nos va a llevar un rato, porque se engañó a mucha gente, y armar un mapa con toda esa información va a ser complejo, aunque no es nada del otro mundo.

También solicitamos información sobre la cantidad de animales declarados muertos, sobre la cantidad de animales reidentificados y sobre todos los controles de campo que se le hayan exigido. El SNIG (Sistema Nacional de Información Ganadera) tiene una función que se llama Control de Campo, y creo que en mi época, antes de irme, lo habíamos puesto obligatorio, pero no sé si continúa siendo así. En realidad, el Control de Campo era un instrumento que tenían los productores para decir: "Voy a leer todo lo que tengo y lo voy a impactar en el sistema". Eso arrojaba las diferencias entre lo que se tenía en realidad y lo que no estaba. Por ejemplo, si quedaba una vaca en un monte y no la impactaba, ese animal quedaba sin trazabilidad.

Asimismo, solicitamos información sobre cuál era la base de cálculo para la entrega de caravanas. Ese dato no es menor, porque cuando empezó el sistema de trazabilidad nosotros dábamos caravanas para el 100 % de las vacas de cría. Sin embargo, en Uruguay -sigue siendo así- el porcentaje de preñez es de un 65 %, por lo que nos fuimos

dando cuenta de que estábamos entregando caravanas de más y lo fuimos corrigiendo. Cuando yo me fui, creo que entregábamos el 70 % de la cantidad de vacas de cría; entonces, si tenías 100 vacas de cría, te entregábamos 70 caravanas. De todos modos, si vos declarabas haber colocado todas las caravanas y precisabas más, se te habilitaban.

La verdad es que la regla que se sigue ahora no la conozco, y por eso pedí esa información; imagino que se pudo haber ajustado, o no.

En su momento, nosotros también teníamos el problema de los animales fantasma, que eran esos animales que estaban declarados, pero cuando se iba al campo, no aparecían; eso ya lo vivimos en 2007, 2008 y 2009. Por eso empezamos con el Control de Campo Obligatorio impactado en el sistema.

Además, nosotros iniciamos un trabajo por todas las plantas de faena -creo que eso se mantuvo hasta ahora-, porque cuando los animales llegaban a las plantas se les retiraban las caravanas, pero los veterinarios del servicio oficial muchas veces no las leían y no las daban de baja en el sistema. Entonces, en el movimiento figuraban animales que estaban en planta de faena, pero las caravanas nunca eran destruidas en el sistema; en realidad, estaban años en el sistema, y muchas de esas cosas también deben ocurrir ahora. En ese sentido, coincido con el diputado Carlos Rydström en cuanto a que tenemos que hacer un gran trabajo para depurar la base de datos.

En realidad, estoy seguro de que eso se prestó para que esta gente empezara a hacer este tipo de negocios; nosotros también tuvimos algunas reuniones con el Banco de la República en su momento en función de que había gente que recibía inversiones por el tema ovinos y querían asegurar la trazabilidad de los ovinos.

Yo después trabajé en una empresa que fabricaba y vendía caravanas con microchip, y se la vendíamos a los inversores, pero, en realidad, el seguro de la persona te lo daba la caravana puesta en el animal; esa era la forma de decir: "Tengo 100 ovejas y son estas; este es el listado. Y cuando voy al campo me tenés que mostrar los 100 que tengo, las quiero leer y son estas".

Creo que así se empezó a montar este negocio, que va a haber que descubrirlo, porque, en definitiva, coincido con el diputado Gustavo Salle en que vamos a tener que investigar a fondo esto, y más cuando los privados amenazan al Estado con hacerle un juicio millonario. Si nosotros dejamos que esto suceda, estaremos diciendo: "Bueno, ahora sí los privados se instalan acá, se joden unos a otros, y los juicios al Estado los vamos a perder todos, porque es jodido". Además, esto trasciende los partidos y los gobiernos, y por eso, lo que tenemos que cuidar es nuestro Estado.

Lamentablemente, el Estado tiene que dar las garantías para que los negocios privados se lleven a cabo, pero no podemos permitir que nos pasen estas cosas, que nos ataquen de esa manera, que se nos amenace con un juicio multimillonario y que los privados nos digan que ahora les vamos a tener que pagar US\$ 1.000 millones.

Es muy grave el tema, y por eso me parece bien la propuesta del diputado Gustavo Salle. No sé si primero deberíamos solicitar una comisión investigadora o esperar a que llegue la respuesta del pedido de informes. El plazo que tiene el Ministerio para contestar -por ley- es de 45 días, y nosotros, como dije, elevamos el pedido de informes el 25 de febrero. Por lo tanto, propongo que cuando tengamos esos datos arriba de la mesa empecemos a trabajar.

Gracias.

SEÑOR REPRESENTANTE SALLE LORIER (Gustavo).- Tal vez por deformación profesional -yo fui funcionario de la Fiscalía Especializada en Crimen Organizado y luego

ejercí en materia penal- me gusta mucho investigar, y creo que sería interesante, sin perjuicio de esperar la respuesta de estos concienzudos pedidos de informes, invitar a los abogados denunciantes y a los abogados defensores de los damnificados y de los investigados.

Sabemos que esa invitación no tiene carácter obligatorio, pero por las declaraciones de prensa de mis colegas advierto que habría buena disposición para concurrir a esta Comisión.

Ellos están en una instancia profundamente investigativa, y citar a los dos abogados es un poco la técnica del policía bueno y el policía malo en los interrogatorios, es decir, tener las dos campanas, y a nosotros nos ilustraría mucho. Obviamente, es información de carácter extraoficial, pero para nuestro coleteo investigativo sería muy bueno, y nos estaría dando pistas para ver si, en definitiva, amerita solicitar una comisión preinvestigadora y luego una comisión investigadora.

Quiero suscribir también la preocupación del diputado Marcos Presa en el sentido de preservar al Estado de los malos negocios que hacen los privados.

Lamentablemente, a nivel nacional e internacional se han establecido antecedentes muy negativos en ese sentido. Solamente a modo de ejemplo me permito recordar el evento internacional de carácter financiero que fueron las hipotecas subprime, que terminaron con unos rescates trillonarios en dólares y que no fueron precisamente para las víctimas vulnerables, sino para los banqueros, los mismos banqueros que armaron la estafa. Entonces, tengo una enorme preocupación.

Coincido con la diputada Echenique en cuanto a que quienes buscan una rentabilidad del 8 %, el 9 % y el 10 % en una actividad real no la consiguen. Yo conozco esta actividad a través de una amistad, de un socio que se dedica a la producción agropecuaria, quien me ratificó los números que daba la diputada Echenique: en el muy excepcional caso de rentabilidad, obtenía un 4 %, y muchas veces hasta menos de un 3 %. Entonces, que te ofrezcan un hasta un 11 %, como llegó a ofrecerse, no es real.

Por otra parte, sé que hay cierta animadversión a darle curso en esta Comisión a lo que surge en las redes y en la prensa -un poco lo explicó el diputado Marcos Presa-, pero, precisamente por mi formación profesional, para mí toda fuente, por lo menos, me motiva. Por supuesto, luego habrá que buscar las confirmaciones, la seriedad y la responsabilidad de la fuente; en eso estoy totalmente de acuerdo, porque este es un marco institucional.

De todos modos, no puedo dejar de mencionar, señores colegas diputados, una situación muy pero muy preocupante que ha tomado estado público a través del periodismo, y es la vinculación del narcotráfico con la actividad financiera de Conexión Ganadera. Es más, ha habido versiones de prensa -yo las tengo-, concretamente, la de un periodista invitado a su vez por el periodista Nery Pinatto, en las que se da cuenta de una suerte de extorsión de cárteles paraguayos a la familia Basso.

Vuelvo a repetir: yo sé que estamos en un ámbito institucional -tengo presente lo manifestado por el diputado Marcos Presa; lo secundo, y estoy de acuerdo-, pero también quiero llamar la atención en el sentido de que tenemos que estar muy atentos -desde el punto de vista institucional, buscando esa seriedad y esa responsabilidad- e investigar.

Ustedes saben perfectamente bien que están en duda las causas del fallecimiento de Basso; la Fiscalía está indagando. Inclusive, en su momento la Fiscalía tuvo dudas de que efectivamente el fallecido fuera Basso, y por ello pidió una prueba de ADN, la que salió positiva. También se pidió una pericia a Tesla, porque todo lo que tiene que ver con

la asistencia electrónica en el manejo de esos coches es muy importante y gravitante en la conducción; en algunos casos se llega a conceptualizar que es imposible, salvo que se desactive el mecanismo -es posible desactivarlo-, llegar a ese tipo de accidente. Entonces, acá tenemos algo que si bien está en el ámbito de la Fiscalía -un servicio descentralizado que depende de la Presidencia de la República-, creo que la Comisión tiene potestades investigativas en un ámbito de poder diferente como el Poder Legislativo. Considero que es muy positivo y también un buen mensaje para la ciudadanía que esta Comisión se preocupe por todos estos temas.

Entonces, sin perjuicio -insisto- del profundo y oportuno pedido de informes, insto a que busquemos una convocatoria cordial a los abogados denunciantes, que son -por lo menos, los que yo conozco- Ignacio Durán y Decia, y al abogado de la familia Carrasco, que es el doctor Barrera. Si ustedes están de acuerdo, dependerá de la buena voluntad de ellos. Creo que hay intenciones de trascender lo que ellos están denunciando y defendiendo. Si no, mala suerte; no vendrán, pero el intento lo hicimos.

SEÑOR REPRESENTANTE DE BRUM (Horacio).- Concuero con la preocupación de todos los presentes sobre este tema porque es muy complejo, con varias aristas. Sabemos que se está investigando y que las situaciones -aparentemente- son cada vez más oscuras que claras.

En lo personal, iría paso por paso. ¿Por qué? Por lo siguiente. Si nosotros convocáramos solamente a los profesionales que mencionó el diputado Salle, estaríamos dejando por fuera a otras empresas que están cuasi en la misma situación y, además, estaríamos diciendo: "Hay posibles irregularidades en unas y no hay en otras", algo que también me preocupa porque no es la única empresa que tiene estos inconvenientes.

Por otra parte -a menos que me corrija el señor presidente o la señora secretaria-, según el Reglamento, entiendo que en las comisiones investigadoras no pueden ser objeto de ellas las personas de carácter privado, sino públicas. Si nosotros insistimos en este momento con una comisión investigadora, deberíamos saber cuál sería la contraparte a investigar.

Estoy pensando en voz alta. Si nosotros formamos una comisión preinvestigadora y la investigación va a ser sobre el Ministerio de Ganadería, sobre el Banco Central o sobre cualquier otra institución, en ese caso estoy a lo que dice el compañero diputado Presa: nosotros representamos una institucionalidad. Nosotros no somos cualquier cosa. Por lo tanto, sobre cada paso que demos -sobre todo, en este tema complejo- va a haber miles de personas que van a estar observando lo que hacemos y lo que dejamos de hacer. ¡Las dos cosas!

Por supuesto, voy a acompañar a la mayoría, pero mi sugerencia es pensar muy bien los pasos que nosotros vamos a dar porque, evidentemente, lo que resolvamos en esta Comisión sobre este tema complejo, con muchas aristas -comparto su preocupación- no solo tendrá consecuencias mediáticas, sino de otra índole.

No comparto que el Estado uruguayo se tenga que hacer responsable. Para eso, me baso en el artículo 24 de la Constitución de la República -corríjame, señor diputado Salle, si estoy equivocado-; y todos aquellos funcionarios públicos que por acción u omisión hayan tenido alguna responsabilidad contra el Estado, que este pueda accionar contra ellos. Ese será otro camino.

Simplemente, quería expresar en voz alta lo que vengo pensando hasta el momento sobre toda esta situación, porque ser cautos no quiere decir no investigar, al contrario. Sin duda, hay que analizar los pasos que demos en este tema tan complejo.

SEÑOR REPRESENTANTE SALLE LORIER (Gustavo).- Comparto 100 % lo dicho por el doctor de Brum. Es claro que hay que ser cauto. Es claro que antes de una comisión investigadora debemos tener al posible indagado, hablando en términos jurídico penales.

De momento, mi intención no es referir una indagatoria hacia el Estado uruguayo, porque comparto -lo dije- la posición del diputado Marcos Presa. También me pregunto lo siguiente. ¿La mera invitación a los abogados en el marco de una comisión necesariamente implica el contexto de una preinvestigadora o podemos hacer la invitación solo para escucharlos? Entonces, si podemos hacer la invitación solamente para escucharlos, no estaremos refiriendo la indagatoria al Estado, no estaremos realizando ninguna actividad preinvestigadora de una comisión; simplemente, estaremos abriendo nuestros sentidos a la explicación que den operadores jurídicos sobre un tema complejo. Por lo tanto, con esa invitación, nosotros estaríamos respetando la posición del diputado Presa. Estaríamos respetando la muy aguda observación de carácter institucional y jurídica que hizo el diputado de Brum y, al mismo tiempo, también estaríamos enviando un mensaje a la ciudadanía en el sentido de que hay una comisión que es sensible a un problema grave, que está actuando cautamente, que está escuchando a operadores de otro ámbito, es decir, el de la investigación de la Fiscalía. Por ahí pararíamos la actividad investigativa. Si surgieran elementos de convicción como para solicitar una preinvestigadora, lo haríamos. Reitero que tengo claro que una preinvestigadora sería buscar al indagado y que mi prioridad no es la indagatoria al Estado uruguayo, salvo que surgieran elementos de prueba sobre actividad dolosa por parte de algún funcionario público.

Creo que todo esto constituiría un buen mensaje enviado por esta Comisión al pueblo uruguayo, a los damnificados y a los eventuales responsables privados. Por ello, insisto en la moción de una invitación cordial a los operadores jurídicos de una y otra parte. A los profesionales que mencioné no lo hice a título taxativo, sino simplemente enunciativos. Si los colegas aportan más nombres sobre posibles denunciados o defensores que quieran asistir, serán bienvenidos.

Esas eran las aclaraciones que entendía pertinente realizar.

SEÑOR REPRESENTANTE MARTÍNEZ ZAQUIEREZ (William).- Entiendo que se nos cruzan una cantidad de temas en la Comisión, y no somos profesionales en todos los asuntos; por lo menos, no los conocemos con profundidad. Por lo tanto, siempre es bueno conocer los relatos de los distintos lugares; me parece que siempre contribuyen. Por eso hablaba hoy sobre la necesidad de cursar una invitación para intercambiar ideas en un ámbito que esté respaldado por la institucionalidad. Eso nos dará elementos para hacer mejor la tarea; en definitiva, eso es lo importante.

Nosotros elegimos desde el día uno -o desde antes- hacer un pedido de informes porque era una de las posibilidades que teníamos. Identificamos por dónde podíamos ir consiguiendo información, ya que es un tema de preocupación nacional por el volumen de dinero y porque pone en riesgo nuestro sistema de trazabilidad, nuestro estatus sanitario, etcétera. De alguna manera, eso interpela mucho la construcción que hemos hecho de nuestra institucionalidad agropecuaria. Me refiero a cómo nos ven desde afuera. La idea es seguir siendo un país serio para desarrollar nuestra institucionalidad porque eso da confianza. Es bueno que nos sigan mirando con respeto.

Me parece bien convocar a los abogados para tener más datos porque quizás haya información a la que no tenemos acceso. Me refiero a datos numéricos, a la cantidad de gente damnificada, etcétera. Hablo de una cantidad de elementos que también son

necesarios para armar este puzle, para construir nuestra visión del tema. A su vez, ello podría darnos algunos elementos para seguir convocando a actores a esta Comisión.

Sé que los invitados tienen que preparar sus exposiciones y que deben coincidir nuestras agendas porque tenemos un régimen de funcionamiento acotado. Por ello, sería bueno ir pensando qué parte de la institucionalidad podemos convocar. Quizás la gente del Sistema Nacional de Información Ganadera del Ministerio pueda ser una actora a invitar para ir manejando algunos datos o algún otro actor que nos pueda dar algunas rutas para evaluar la información.

Se trata de un tema complejo, pero debemos tener claridad, porque estamos ante un problema país, que no solo trasciende cuestiones económicas. Todas estas demandas al Estado tienen que ver con una cuestión de seriedad institucional y de ese Uruguay agropecuario y serio que se ha construido y que ha trascendido a los partidos políticos. De alguna manera, tenemos que rescatar eso y dar señales en tal sentido.

Me parece que ya tenemos que ir pensando en los actores a invitar, por lo menos, para las próximas reuniones. Si nosotros no planificamos todo esto, se nos va a ir bastante largo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Sinceramente, no me queda muy claro hasta dónde nos tenemos que meter. Para mí, este es un negocio de privados, entre gente que estafó y gente con desmesurada ambición. Tal vez cayeron en la redada pequeños productores a veces hasta no muy conscientes de lo que hacían y confiando en la buena apariencia de algún vecino.

El diputado Martínez habló sobre el hecho de seguir trabajando por el buen nombre del sector agropecuario, pero creo que los productores del país nada tienen que ver con esto porque fue una inversión de alguien que utilizó todo el sector para hacer y deshacer lo que quiso durante años. Además, nunca pidió nada a nadie como para convencer a las personas. La gente entró porque quiso. Como dijo la diputada Echenique, se ofreció el 10 % y hasta el 15 % de rentabilidad en algunos casos, en un negocio de solo un 2 % o un 3 % de ganancia.

Acompaño la decisión y poder conversar sobre esta cuestión; sin embargo, como integrantes del Estado uruguayo no sé hasta dónde nos tenemos que inmiscuir en un negocio entre privados. Nadie engañó a nadie. Los que apostaron a tener un 10 % de rentabilidad en un sector deberían por lo menos haberse informado dónde se metían. Tal vez meternos hace que muchos se esperancen con una respuesta del Estado uruguayo, que no sé si tiene que dar.

SEÑORA REPRESENTANTE ECHENIQUE (Graciela).- Primero, quiero decir que la mayoría no son productores rurales; los que invirtieron son gente totalmente fuera del agro.

Segundo, yo creo que sí tendríamos que inmiscuirnos. ¿Por qué? Por lo que dijeron el doctor Salle y el diputado Presa.

Nosotros no podemos permitir que nuestro país se haga cargo de deudas que generaron terceros, porque después viene todo para arriba del Estado, y así estamos haciéndonos cargo de malas acciones que armaron otros, ¿no? Así estamos con el tema de Coleme, con el de los frigoríficos y con mil otros que, de pronto, por malas administraciones, después tiene que terminar de hacerse cargo el Estado uruguayo.

Entonces, me parece que en ese sentido sí deberíamos participar.

SEÑOR REPRESENTANTE RYDSTRÖM (Carlos).- A mí lo que me interesa reiterar -aunque creo que los diputados Salle y Martínez fueron claros en este tema- es que tenemos que indagar para empezar a mirar hacia adelante y ver cómo cubrir esos huecos -por así decirlo- que nos han quedado, en los cuales hay estafadores varios.

También hay que sumarle a esto, como bien dijo el diputado de Brum, que se han metido en el sistema de trazabilidad que hasta el día de hoy se realiza con buena fe y que, como bien dijo el diputado Martínez, nos ha dado un nombre y una reputación a nivel internacional y demás. Hay que ver cómo en cierta forma hemos omitido a nivel país algunas cosas permitiendo que suceda esto. Por eso yo creo que sí vale la pena.

Entiendo también que cuando tengamos una conversación con el ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca y su equipo deberíamos empezar por preguntar qué rumbo tiene pensado seguir. Es un tema fundamental para esta Comisión.

Algunas de las principales expresiones que realizó el ministro Fratti cuando fue designado tienen que ver con este tema. También algunas de las primeras resoluciones fueron respecto a este tema, en particular, a la situación sanitaria del ganado en los campos afectados. Es un tema que claramente está en la agenda del Poder Ejecutivo. Creo que muchas de estas cuestiones pueden repercutir en el Poder Legislativo y, por eso, es bueno conversarlas aquí. Me parece que el espíritu está más que claro.

Entiendo, obviamente -y, a nivel personal, me parece muy interesante-, el enfoque que puede tener cualquier abogado -o, particularmente, un penalista- viendo el sistema, para defender a un cliente u otro. Me parece superenriquecedor, pero uno que lo mira pensando en que todos los operadores van a usar los sistemas de buena fe y se encuentra con que hay gente que opera sin esa buena fe, ve que tenemos cuestiones para solucionar. Yo conozco el caso de un carnicero que tenía alguna vaca en algún poblado de la Ruta N° 7, y que siempre recordaba que tenía un montón de caravanas puestas arriba del estante. En realidad, operaba con mucho menos, pero es lo que le daban. En ese caso, eran caravanas perdidas -por así decirlo- y nunca se asignaban; no eran para estafas multimillonarias. Lo peor de todo es que capaz que hay usuarios que dicen: "Yo entro al SNIG y pongo que tengo estas vacas". Entonces, confío en el sistema porque..., ta.

En definitiva, para rescatar lo que decían Salle y Martínez, me parece que es bueno tratar el tema desde la óptica de mirar hacia adelante para ver qué podemos aportar. Sobre todas las cuestiones, me parece que la gente que más sabe está hoy en el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y seguro que está en contacto con las actuales autoridades que han dicho públicamente que esto está dentro de sus prioridades. Me parece que, quizás, antes de empezar un proceso de conversación entre nosotros -porque sabemos que estas cosas llevan tiempo-, deberíamos conversar con el ministro y las autoridades actuales con ese tono más que claro de interiorizarnos y buscar las soluciones.

SEÑOR REPRESENTANTE DE BRUM (Horacio).- Yo voy a acompañar la moción para invitar a los diferentes actores, como se habló acá.

Coincido con que este es un negocio entre privados, pero ha tenido consecuencias por fuera de las personas que han suscrito esos contratos. Acá hay consecuencias económicas al país muy graves; hay consecuencias sanitarias posiblemente muy graves y bastante le costó a este país en todas las Administraciones todo el proceso de trazabilidad que empezó en 2004, con una prueba, y se hizo efectivo, como dijo William Martínez, en el 2006. Al Uruguay se le va la vida en todo este tema. Evidentemente, estamos dentro del foco de una tormenta.

En algunos lugares, también en el interior, esto ha complicado la cadena de pagos. En Paso de los Toros, como decía el diputado Rydström, el cierre de Bamidal S. A. está complicando la cadena de pago. Está complicando la cadena de pago la situación de Fricasa, en Paysandú, porque hay más de 400 empleados en el seguro de desempleo. En Salto, en mi ciudad, cerró Somicar S. A., dejando a 320 trabajadores en la calle. Era un negocio entre privados, pero ha tenido consecuencias económicas y laborales en mi departamento que nos pone en una situación bastante compleja.

Entonces, yo creo conveniente que conversemos también con las autoridades del Ministerio. Después cada uno sacará las conclusiones y verá si esto da para la formación de una preinvestigadora u otra. Evidentemente, este es un tema complejo y grave, que tiene un montón de consecuencias en la institucionalidad.

Creo que me comprenden las generales de la ley, y después lo voy aclarar. Acá se ha utilizado a la vaca; la vaca es la más perjudicada en todo esto. Se ha utilizado a la pobre vaca como un esquema financiero que no tiene nada que ver con esto; esto no tiene nada que ver con los productores tradicionales ni con los productores familiares, etcétera. Creo que este va a ser uno de los temas que nos ocupe, y en ese sentido voy a acompañar a la mayoría.

SEÑOR REPRESENTANTE PRESA CÁCERES (Marcos Adán).- Más o menos se fue dilucidando el tema.

Creo que abordamos todo lo que teníamos que abordar y se fue jerarquizando el concepto y la dimensión que tomó esto porque, en definitiva, como manifestaba el presidente en una nota de prensa, esto tiene una importancia hacia afuera porque lo que nosotros queremos es captar inversiones y si de afuera nos miran como estafadores -esto lo estoy diciendo yo; no lo dijo el presidente-, como un país ganadero con condiciones para generar inversiones, trabajo, pero lo que hacemos es estafar a los inversores, difícilmente logremos que personas quieran invertir en el negocio ganadero.

Hay alguna cuestión, como decía el diputado Martínez, por la cual sería conveniente incorporar a la invitación a las autoridades de Dicose (Dirección de Contralor de Semovientes) porque en Uruguay la propiedad del ganado no la da la caravana: la sigue dando la marca. Ahí también hay algunas fallas conceptuales que a lo largo de los años la gente empezó a entender. No es que yo tengo caravana y el ganado es mío. El ganado es de la persona que lo marcó y tiene la guía de propiedad y tránsito. Eso es lo que sigue vigente en Uruguay. La propiedad del ganado la da la marca y eso lo regula la ley que creó la Dicose; no lo regula el SNIG ni la ley que crea el SIRA (Sistema de Identificación y Registro Animal). Creo que hay elementos importantes a destacar, ya que todo esto se empieza a montar con un sistema de trazabilidad individual que no tiene ningún sustento porque, como dije recién, la propiedad se genera cuando yo marco al animal, le pongo mi marca y la tengo habilitada como propietario. En algún momento -también lo digo como información- el SNIG empezó a desarrollar y digitalizar todas las marcas del país; están todas digitalizadas hace varios años.

También se está trabajando en una guía de propiedad y de tránsito digital, y en este período se siguió en esa dirección, pero no se ha logrado implementar todavía ese instrumento. Al digitalizar vamos a tener un documento digital. No sé en qué está el tema, pero la idea es tener la marca en los documentos. Cuando uno emite un documento de ganado, va a tener la marca impresa también.

Son cuestiones que vuelco como información porque hay que avanzar en esos instrumentos de trazabilidad electrónicos, ya que a la hora de controlar ganado, subirse a

un camión a mirar de quién es, si vos no tenés los documentos, el dibujo de la marca, es complejo porque, en realidad, el dueño no es el dueño de la caravana.

Agrego estos elementos para que conste en la versión taquigráfica; no es para dar una clase, sino para aclarar que cuando leamos los documentos, sabremos que hay una normativa que reglamenta la titularidad y que no es la caravana.

Quizás deberíamos invitar a las autoridades de Dicose para tratar el tema.

Cerrando mi intervención, voy a volver al tema. Los negocios privados son de privados, pero cuando se utilizan las plataformas del Estado, dejan de serlo. Si el Estado, como decía de Brum, es omiso, tendrá que pagar el que fue omiso o el que cometió el error.

Yo no me imagino una Ley de Vivienda Promovida y a los privados estafando a los que compran la vivienda. Si los privados hacen negocios y utilizan la plataforma del Estado para el rédito de sus negocios, yo entiendo que deja de ser un negocio privado. Con esto no estoy diciendo que el Estado tenga la culpa, sino que el Estado tiene todo el derecho a defenderse y a poner todo su aparato para demostrar que no es culpable. ¿Por qué digo esto? Porque enfrentar un juicio con esta gente que nos va a enjuiciar va a tener costo para el Estado; no es gratis, a no ser que lo ganemos y que se le retribuya al Estado todos los costos y las horas de abogados que va a destinar. En el camino nosotros vamos a poner un montón de recursos para enfrentar ese juicio; recursos que posiblemente tendríamos que destinarlo a otras cosas.

SEÑORA REPRESENTANTE ECHENIQUE (Graciela).- Nada más quiero hacer una pequeña acotación.

Yo creo que el tema de la marca y la caravana se empezaron a desfigurar cuando se comenzaron a hacer los embarques de los terneros en pie. La gente dejó de castrar, de marcar y de lonjear. Antes se decía: "Esto es mío; esto no es mío. Lo lonjeamos en el tubo y vemos quién tiene la marca". Quizás eso sería algo a tener en cuenta para empezar a trabajar. Creo que es bien importante.

SEÑOR REPRESENTANTE SALLE LORIER (Gustavo).- Bueno, me voy a ir del tema y voy a traer otro; no los quiero agobiar.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si es otro tema, conviene redondear este.

SEÑOR REPRESENTANTE SALLE LORIER (Gustavo).- Es otro tema.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, si están de acuerdo, a través de Secretaría se cursará la invitación a los abogados y a Dicose, a propuesta del diputado Presa. ¿Puede repetir el nombre de los abogados, diputado Salle?

SEÑOR REPRESENTANTE SALLE LORIER (Gustavo).- Ignacio Durán, Juan Pablo Decia y Jorge Barrera son los que yo conozco. Tal vez con contactos que yo voy a tomar directamente, porque son colegas que conozco, pueda suministrar otros nombres.

SEÑOR PRESIDENTE.- Lo coordina con Secretaría.

SEÑOR REPRESENTANTE SALLE LORIER (Gustavo).- Lo coordino con Secretaría.

(Diálogos)

—Correcto.

Yo voy a tomar contacto con ellos.

SEÑOR PRESIDENTE.- De todas maneras, la invitación se hace a través de Secretaría, para hacerlo oficial.

SEÑOR REPRESENTANTE SALLE LORIER (Gustavo).- Voy a consultar privadamente para saber si tienen disposición a venir porque si de primera me dicen: “No quiero saber nada con el Poder Legislativo”, no tiene mucho sentido.

Voy a tomar contacto personal con ellos y lo comunico a Secretaría. Si hay disposición, seguimos; si no hay disposición, no los podemos obligar.

(Diálogos)

—Somos la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca, y por el lado de la pesca -capaz que a ustedes les parece un poco traído de los pelos, pero a mí no- tenemos el derrame de UPM en el río Uruguay, y no es el primero, y tenemos la problemática de que no será el último. Tenemos la problemática de UPM. Creo que más allá de que pueda haber otras comisiones que estén abordando el tema -no lo sé-, podemos tomar este tema. A mí, en particular, y ustedes lo saben, el tema UPM me interesa, y mucho.

Yo soy denunciante penal de UPM; denuncié el derrame, del que ellos tenían conocimiento, sobre el arroyo Sauce, que durante muchas semanas dejaron que filtrara la pileta porque les era más económico que arreglarla.

Ahora tenemos este derrame que, obviamente, no solo perjudica a la pesca, pero a nosotros nos interesa por razón competencial la pesca. No se puede sacar agua del río Uruguay para que tomen los fraybentinos, pero eso ya excede nuestra área competencial.

Entonces, me gustaría ponerlo arriba de la mesa para tener información respecto, por supuesto, a la afectación de esa área que nos es competente, y ya de paso también saber cómo está funcionando todo el tema de controles, todo el tema preventivo, los daños que ha causado, las afectaciones que ha sufrido, sobre todo, en el río Uruguay la pesca artesanal, pero no por eso menos importante.

Sugiero también elevar un pedido de informes al Ministerio de Ambiente.

Si el señor diputado quiere hacer alguna acotación, con todo gusto, puede hacerlo porque estoy *talanteando* hacia dónde llevar la investigación. Lo dejo por aquí, y escucho.

SEÑOR REPRESENTANTE DE BRUM (Horacio).- De acuerdo con el Reglamento, los pedidos de informes son individuales, de los legisladores; no está dentro de las facultades de la Comisión. Capaz que estoy equivocado, pero creo que eso se pide personalmente.

(Interrupción del señor representante Gustavo Salle Lorier)

—Si tenemos que firmarlo, lo acompañamos.

Individualmente, aparte.

SEÑOR REPRESENTANTE SALLE LORIER (Gustavo).- Pero acompañado.

SEÑOR REPRESENTANTE DE BRUM (Horacio).- ¡Sí, claro! Pero por fuera de la Comisión.

SEÑOR REPRESENTANTE SALLE LORIER (Gustavo).- Gracias por la aclaración.

Consecuentemente y en función de la aclaración, corresponde que curse la invitación a los miembros de esta Comisión para que me acompañen; yo tomo la iniciativa de pedir informes respecto de este tema e invito a quien quiera acompañarme en el pedido de informes respecto a todo lo que rodea este incidente en sus aspectos multifacéticos, que los iremos estudiando al hacer el pedido de informes.

Haremos el pedido de informes, lo expondremos, lo pasaremos por wasap, ustedes lo estudiarán, lo mejorarán, lo incrementarán, estamos totalmente abiertos, sobre todo, habida cuenta de que no tenemos la experiencia parlamentaria que pueden tener otros. Entonces, que salga el mejor pedido de informes posible.

SEÑOR REPRESENTANTE DE BRUM (Horacio).- Atendiendo a lo que dictan el artículo 77 y el literal M) del artículo 104 del Reglamento de la Cámara de Representantes, quiero dejar constancia en esta Comisión de que, en lo personal, soy productor rural, soy socio de la Asociación Rural del Uruguay (ARU), de la Asociación Agropecuaria de Salto, de la Asociación Agropecuaria de Artigas y de la Sociedad de Criadores de Caballos Criollos del Uruguay y soy titular de una empresa agropecuaria y cotitular de otra empresa agropecuaria. Por tanto, en algunos temas que vaya a tratar la Comisión, dependiendo de su naturaleza y de la situación de cada asunto, me podré abstener, en otros no votaré y en otros casos, sí ejerceré el derecho al voto en esta Comisión. Lo digo para dejarlo bien en claro desde ya.

Además, como soy abogado, he asesorado a varios inversores de algunas de las empresas mencionadas acá, pero a partir del 15 de febrero me mantengo en la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios, pero me di de baja de la DGI y del BPS en lo que concierne al respecto para tratar de no estar involucrado con alguna situación compleja entre el interés público y privado.

Quiero dejar constancia de esto en esta Comisión y, en su momento, lo haré en la Cámara.

Simplemente, quería dejar este tema bien en claro.

SEÑOR PRESIDENTE.- Perfecto.

Si están de acuerdo, tenemos que fijar el orden del día para la reunión del próximo martes 18. ¿Tienen algún tema que quieran incluir? Ustedes también tienen los proyectos de ley que se desarchivaron; tendrán que estudiarlos, mirarlos e ir viendo en qué medida podemos ir tratándolos.

SEÑOR REPRESENTANTE DE BRUM (Horacio).- Para la próxima reunión de la Comisión quisiera poner en consideración algo que los compañeros ya han planteado acá: la situación de la industria frigorífica en general y, sobre todo, la situación de más de 2.000 trabajadores que hoy están en el seguro de desempleo. Además, como son frigoríficos que atienden a varios departamentos y algunos de sus representantes están aquí presentes, sugiero que se incluya en el orden del día.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿No invita a nadie? ¿En primera instancia solo para tratarlo entre nosotros?

SEÑOR REPRESENTANTE DE BRUM (Horacio).- Sí.

SEÑOR PRESIDENTE.- Perfecto. Incluimos en el orden del día la situación de la industria frigorífica en Uruguay.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

—¿Alguien desea incluir algún otro tema al orden del día de la próxima sesión?

—No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.